



Cofinanciado por
la Unión Europea



CRITERIOS DE SELECCIÓN APLICABLES A LA LÍNEA DE AYUDAS N° 2

Código	Denominación de criterios y subcriterios de selección (Operaciones de carácter productivo)	Puntuación asignada
AT.2	Factor de aislamiento (subcriterios excluyentes)	15,79
AT.2.1	El núcleo de población donde se ejecuta la operación está a más de 60 minutos de distancia del municipio capital de provincia. Todos.	15,79
AT.2.2	El núcleo de población se ejecuta la operación está a más de 30 minutos y menos de 60 minutos de distancia del municipio capital de provincia	10,53
AT.3	Población del núcleo donde se ejecutará la operación (subcriterios excluyentes)	10,53
AT.3.1	El núcleo de población cuenta con un número de habitantes censados menor a la cifra resultante de la mediana de población de los municipios de la ZRL donde se encuadra, según datos del INE (2023) 780. Cañaveral del León, Castaño del Robledo, Corteconcepción, Cortelazor, Cumbres de Enmedio, Cumbres de San Bartolomé, Fuenteheridos, Hinojales, Linares de la Sierra, Los Marines, La Nava, Puerto Moral, Santa Ana la Real, Valdelarco y Zufre.	10,53
AT.3.2	El núcleo de población cuenta con un número de habitantes censados menor a la cifra resultante de la mediana de población de los municipios de Andalucía (2497 habitantes) , según datos del INE (2023). Alájar, Almonaster la Real, Arroyomolinos de León, Cala, Cumbres Mayores, Encinasola, Galaroza, Higuera de la Sierra, Jabugo, Rosal de la Frontera y Santa Olalla del Cala	8,42
AT.8	Efectos de la operación en el territorio (subcriterios excluyentes)	5,26
AT.8.1	La operación consiste en una primera instalación o un primer servicio/actividad prestacional por una empresa o persona autónoma	5,26
AT.8.2	La operación consiste en la ampliación o diversificación de servicios o actividades distintos de los prestados inicialmente por una empresa o persona autónoma	5,26
RD.4	Índice de envejecimiento	5,26
RD.4.1	El porcentaje que representa a las personas mayores de 64 años sobre la población menor de 16 años es superior a la media de ese índice calculado para toda la ZRL	5,26



Cofinanciado por
la Unión Europea



CC.1	Promoción de la producción sostenible y ecológica (subcriterios excluyentes)	15,79
CC.1.1	Adquisición de maquinaria, aparatos o equipos eficientes energéticamente (como mínimo calificación C nueva etiqueta energética o informe técnico)	15,79
CC.1.2	Sustitución de maquinaria o equipos por otros más eficientes energéticamente.	10,53
CC.1.3	Construcción, reforma o/o adaptación bienes inmuebles cuyos proyectos incorporen medidas de eficiencia energética (obtención calificación energética C/D) y al menos el 10 % del presupuesto total esté destinado a tal	15,79
CC.1.4	Realización de estudios, jornadas, charlas, eventos o difusión de información que pongan en valor la constitución de comunidades energéticas en ZRL	10,53
PE.3	Mejora o consolidación de empleo previamente existente (subcriterios excluyentes)	5,26
PE.3.1	Mejora o consolidación de empleo previamente existente, siempre que suponga cambio de jornada parcial a completa, de fijo discontinuo a indefinido o mejora de categoría profesional.	4,21
PE.3.2	Mejora o consolidación de empleo previamente existente para mujeres trabajadoras, siempre que suponga cambio de jornada parcial a completa, de fijo discontinuo a indefinido o mejora de categoría profesional.	5,26
PE.3.3	Mejora o consolidación de empleo previamente existente para población trabajadora < 35 años, siempre que suponga cambio de jornada parcial a completa, de fijo discontinuo a indefinido o mejora de categoría profesional.	1,05
PE.3.4	Mejora o consolidación de empleo previamente existente para personas con capacidades diversas o en riesgo de exclusión social, siempre que suponga cambio de jornada parcial a completa, de fijo discontinuo a indefinido o mejora de categoría profesional.	1,05
PE.4	Eficacia subvención (subcriterios excluyentes)	21,05
PE.4.1	Ratio ayuda concedida por cada puesto de trabajo de calidad creado < 20.000 €	21,05
PE.4.2	Ratio ayuda concedida por cada puesto de trabajo de calidad creado < 60.000 €	15,79
PE.4.3	Ratio ayuda concedida por cada puesto de trabajo de calidad creado < 100.000 €	10,53



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN



Fondos
Europeos



Consejería de Agricultura,
Pesca, Agua y Desarrollo Rural



IG.1	Tipología de la entidad promotora (excepto ayuntamientos y entes públicos) (subcriterios excluyentes)	10,53
IG.1.1	Promotora persona física mujer	10,53
IG.1.2	Promotora empresa/persona jurídica en el que las mujeres tengan el 51% de los derechos de voto	10,53
IG.1.3	Empresa coparticipada al 50 % de los derechos de voto por una mujer	9,47
IG.1.4	Explotaciones agrarias de titularidad compartida	10,53
IG.1.5	Asociaciones y federaciones de mujeres	10,53
IG.1.6	Empresas de mujeres o dirigidas por mujeres en sectores "masculinizados"	5,26
IG.1.7	Empresa coparticipada al 50% por una mujer en sectores "masculinizados"	5,26
IG.1.8	Asociaciones y federaciones que trabajen por la igualdad de género	5,26
JR.1	Contribución a la promoción de condiciones para la igualdad de oportunidades de la juventud rural (menores de 35 años) (subcriterios excluyentes)	5,26
JR.1.1	La operación está promovida por: población joven emprendedora	5,26
JR.1.2	La operación está promovida por : población joven emprendedora demandante de empleo	5,26
JR.1.3	Personas jurídicas y comunidades de bienes con porcentaje de participación al menos de 51% de jóvenes	5,26
JR.1.4	Empresa coparticipada al 50 % por una persona joven.	4,21
JR.1.5	Personas jurídicas con mayoría de jóvenes en órgano de dirección	1,05
JR.1.6	Cooperativas con al menos un 51 % de socios jóvenes	1,05
JR.1.7	Asociaciones juveniles	5,26
PS.1	Tipología de la cooperación de la persona física o jurídica promotora (subcriterios excluyentes)	5,26
PS.1.1	Integración en estructuras o entidades cooperativas de primer o segundo grado	5,26
PS.1.2	Integración en asociaciones, estructuras o entidades entre cuyos objetivos esté alguno de los OOTT de la EDL	5,26
PS.1.3	Integración en asociaciones, estructuras o entidades entre cuyos objetivos esté la promoción del desarrollo rural, e impulsar el desarrollo endógeno en la ZRL.	5,26
PUNTUACIÓN TOTAL		100